

# Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD)

Avenida Ortega y Gasset # 200 – 2do Nivel Fundación Trópico  
Cristo Rey (Santo Domingo D.N) República Dominicana  
Tel +1 (809) 616-1585  
Email: [cndhrd@hotmail.com](mailto:cndhrd@hotmail.com)  
<http://cndhrd.com/>  
Facebook: [CNDHRD](#)  
Twitter: [CNDHrd](#)



Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Inc.  
(CNDH)

## Boletín informativo

**FRAY ANTÓN DE  
MONTESINOS**  
**N. 11/8 del 21 al 27 de  
mayo del 2018**



#MARCHA VERDE  
ACCIÓN CIUDADANA  
POR EL FIN DE LA IMPUNIDAD

**ODEBRECHT**  
Sobrevaluaciones y excluidos  
PANELISTA MARINO ZAPETE

Martes 22 de mayo      5:30 p.m.      Frente a Suprema Corte

### Nuestras redes



Síguenos en  
Facebook



Síguenos en  
Twitter

Ctrl+clic para seguir vinculo

---

## CNDH-RD PARTICIPA A ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL BLOQUE POPULAR JESÚS ADÓN



Con la participación de más de 70 delegados, de los cuales alrededor de 20 de ellos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se ha desarrollado exitosamente el día domingo 20 de Mayo de 2018 en la Fundación Trópico/Sede de la CNDH, la Asamblea Constitutiva del Bloque Popular que fue dedicada al compañero y camarada Jesús Adón. El Bloque Popular de aquí en adelante se llamará Bloque Popular Jesús Adón.

Además de la CNDH-RD, las demás organizaciones que integran el Bloque Popular son la Corriente Magisterial Juan Pablo Duarte, liderada por el profesor Juan Núñez, Juventud Caribe, Frente Estudiantil Flavio Suero, Movimiento de Mujeres Trabajadoras con Luz Eneida Mejía, FUR y Movimiento Trabajadores Independiente liderado por Juan Bautista.

Los asambleístas presentes de las diferentes organizaciones aprobaron un manifiesto, los reglamentos, la simbología y la bandera que representarán el Bloque Popular en las actividades venideras.

---

---

De igual manera se aprobaron varias resoluciones y un plan reivindicativo.

El Bloque Popular será un espacio organizado donde hacer valer varias reivindicaciones y luchas que llevarán al disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales y el escenario donde esto se dará serán las calles de nuestro país.



# **BLOQUE POPULAR**

**JESUS ADON**



# **BLOQUE POPULAR**

**JESUS ADON**

---

## CNDH-RD CONTINUA CON SUS ENCUENTROS Y ASAMBLEAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Dándole respuesta a las debilidades encontradas y señaladas por el 10mo taller Foda y Poa, se continúan desarrollando los encuentros municipales, provinciales y regionales.

Ya se efectuó el encuentro regional Este el 6 de mayo pasado donde participaron las filiales de la región en donde se aprobó el plan de trabajo que iniciará con el taller que se desarrollará en el mes de junio del 2018 al igual que el plan de fortalecimiento institucional y reivindicativo.

También ha efectuado su encuentro asamblea la Circunscripción n. 3 del Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Oeste y se prepara Santo Domingo Norte, los Alcarrizos, Pedro Bran, Boca Chica, la Circunscripción n. 2 y n. 1 del Distrito Nacional.

Desde ya llamamos a la Región Sur y el Cibao a preparar su asamblea o encuentro para cumplir con el mandato del Taller Nacional Foda y Poa.

### Encuentro Regional Este del 6 de mayo pasado



---

## **DR. MERCEDES VISITA PLAYA LA CALETA EN LA ROMANA Y REITERA CONDENA DE INTENTOS DE PRIVATIZACIÓN DE LA MISMA**

El pasado día 6 de mayo el Dr. Mercedes, presidente nacional de la CNDH-RD, acompañado por el prof. Aris Crispín ha recorrido Playa Caleta en La Romana donde ha podido ver en desarrollo el plan de privatización que moradores y comerciantes de la zona están denunciando desde tiempo.

En esta ocasión el Dr. Mercedes ha reiterado la condena de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de estos planes de privatización del único espacio público por el disfrute de la playa que le queda a los municipios de La Romana y ha emplazado el Ministerio de Turismo a que ejecute lo más pronto posible el plan de desarrollo de la playa Caleta ya establecido, para que no sea cómplice de que intereses oscuros vayan privando el pueblo de La Romana de este importante lugar de diversión y recreo, propiedad de todos los ciudadanos.



---

## **LA JUVENTUD, PRESA EN EL OLVIDO**

### **De Juan Alberto Francisco Vargas**

Por Juan Alberto Francisco \*

odhgvalberto@gmail.com



Los Centros de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, son recintos penales para jóvenes hasta los 18 años que cometan algún delito, han sido creados mediante la Ley No.136-03. En el país hay un total de nueve, que albergan un total de aproximadamente 800 jóvenes de ambos sexos.

Hace algunos días tuve la oportunidad de visitar dos de los tres centros que se encuentran en El Gran Santo Domingo, encontrándome con decenas de jóvenes detenidos; dejados en el olvido por un Estado que ha obviado su responsabilidad con ellos, privándolos no solo de su libertad, sino también de educación, medicamentos y atención sanitaria, alimentación digna y oportuna y peor aún; de un proceso rápido que decida su suerte. En pocas palabras, les ha privado de su dignidad.

¿Cómo creemos en los discursos retóricos de que “la juventud es el futuro de nuestro país”, si no la cuidamos en su presente?

El Estado ha invertido millones de pesos en planes de seguridad ciudadana para contrarrestar la violencia y la criminalidad, pero parece olvidar que si invierte en la reinserción y rehabilitación social de los aproximadamente 800 adolescentes que se encuentran recluidos en esos centros, estaría invirtiendo directamente en la seguridad nacional. Sabemos de hecho que cada joven que se aleja del delito deja de ser un potencial inquilino de una celda de adulto en un futuro no lejano.

¿Es posible hablar de atención integral cuando más de la mitad de los adolescentes de estos centros duermen en el suelo por falta de camas, cuando la comida que llega es de muy mala calidad o cuando si se enferman no tienen acceso ni siquiera a un antibiótico o un antiinflamatorio?

¿De cuál atención integral estamos hablando si se le niega el acceso al aire manteniéndolos cerrados en la celda por 6 días corridos?

---

---

La falta de políticas públicas en favor de estos jóvenes en conflicto con la ley y víctimas en su mayoría de la desintegración familiar y de un entorno desfavorable, son el factor desencadenante para que tantos adolescentes terminen perdiendo el valor máspreciado que pueda tener un ser humano después de la vida, la libertad.

Es indignante e inhumano ver un adolescente de 14 o 15 años dormir en el suelo en una celda junto a 20 jóvenes más, sin un abanico y recibiendo solamente de día un rayito de sol que por fortuna se cuela en su celda y ese es el mayor regalo de la naturaleza ya que solo pueden tomar aire una vez por semana debido a la falta de personal para custodiarlos.

Si los adolescentes en conflictos con la ley representaran una población significativa y con decisión de voto, seguramente su suerte sería otra.

Después de haber visto todas estas vivencias, me pregunto: ¿Puede haber realmente reinserción y rehabilitación social para estos jóvenes?

\*El autor es abogado y coordinador jurídico del Observatorio de Derechos Humanos para Grupos Vulnerabilizados (ODHGV)

---

## CNDH –RD DENUNCIA QUE IMPLEMENTACIÓN DE “HOTELERÍA ERÓTICA” PUEDE ESCONDER TRAFICO DE MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE MUJERES

El Tiempo, Lunes 7 de mayo 2018

### Hotelería erótica, un nuevo concepto de turismo que busca espacio en Punta Cana

Martín Sánchez

msanchez@editorabavaro.com

PUNTA CANA. En la zona turística de Bávaro y Punta Cana hay más de 80 instalaciones hoteleras, en su mayoría enfocadas a la familia, como forma de que el turista venga con sus hijos a disfrutar de las paradisíacas playas de esta localidad.

Ahora llega un nuevo concepto dentro de la variedad hotelera de la zona: hotelería erótica, orientada a ofrecer servicios sólo para adultos. Dos hoteles de esta modalidad llegan a Punta Cana, con una inversión de 70 millones de dólares.

Las construcciones por parte de la mexicana Original Group, la cual se ha destacado por levantar hoteles de este tipo en América Latina, comenzarán a operar a finales del 2019. El primer establecimiento se abrirá bajo la marca Temptation y el segundo bajo la firma Desire.

Asimismo, los ejecutivos del Pa-



Temptation Punta Cana Resort, uno de los hoteles solo para adultos que se levantarán en la zona.

radisus Resort invertirán 20 millones de dólares para dividir el segmento adulto y familiar en el Meliá Caribe Tropical, su hotel ubicado en Playa Bávaro, Punta Cana, según informó Daniel Lozano, director ejecutivo para República Dominicana, durante el Dominican Annual Tourism Exchange (DATE), celebrado recientemente.

Los dos hoteles serían el Punta

Cana Beach para adultos y el Caribe Beach para la familia. En conjunto, tendrán alrededor de 1,248 habitaciones y se dividirá en mitad y mitad. Las construcciones empezarán en noviembre de este año.

Los hoteles eróticos han experimentado auge en los últimos años en Europa. Dentro de sus amenidades contienen piscinas privadas, juguetes eróticos, las animadoras

exhiben más de lo normal, está restringido el alojamiento para los niños, y si el cliente desea, puede optar por servicios sexuales ofrecidos dentro de los alojamientos.

El motivo que tuvo Meliá para seguir innovando en Punta Cana es su creencia por el turismo sostenible, de ahí que sus ejecutivos apuestan por este gran destino, según Lozano.

A propósito de este auge, el Consejo de Fomento Turístico (confotur), organismo adscrito al Ministerio de Turismo (Mitur), aprobó con los primeros tres meses del 2018 17 proyectos turísticos, de los cuales 11 estarán en La Altagracia, dos en Santo Domingo; mientras que San Pedro de Macorís, Puerto Plata, El Seibo y Samaná con uno cada provincia.

Tienen una inversión de US\$965.8 millones y aportarán 5,644 habitaciones y generarán unos 14 mil empleos directos e indirectos, según datos del Mitur.

La noticia no ha sido muy difundida, sin embargo ha filtrado en algunos medios, entre ellos El Tiempo, que se publica en el Este del país.

Al parecer la empresa mexicana Original Group estaría implementando en la zona de Bávaro y Punta Cana un nuevo modelo turístico, ya experimentado en México, de “hotelería erótica” dirigido a usuarios de clase alta y exclusivamente adultos.

Al parecer ya hay dos proyectos aprobados por el Ministerio de Turismo.

Estos hoteles ofrecen servicios solo para adultos entre ellos piscinas privadas, juguetes eróticos, animadoras que exhiben más de lo normal y la posibilidad de optar por servicios sexuales ofrecidos dentro de los alojamientos.

Consideramos extremadamente grave que desde el Ministerio de Turismo se implementen proyectos de esta naturaleza que evidentemente llevan un serio y acertado riesgo de promover abuso y explotación sexual comercial de mujeres y adolescentes.

Condenamos el hecho de que nuestro país una vez más sea tierra de conquista para empresarios sin escrúpulos en confabulación con las corruptas instituciones del Estado.

Si no se trata del oro y nuestros recursos naturales lo hacen con nuestras mujeres y niñas, la mayoría de ellas pertenecientes a sectores económicamente débiles o a segmentos vulnerables de la población, Llamamos por lo tanto las autoridades competentes, la defensoría del pueblo y las organizaciones de defensa y protección de la mujer a vigilar y emprender las acciones y las investigaciones necesarias respecto a estos proyectos, así como a los diputados y senadores que expresen sus inquietudes por medio de sesión en el Congreso cuanto antes.

A pesar de que en la página web de un proyecto similar realizado en México se indica que los empleados de estos hoteles no pueden tener relaciones directas con los clientes pena la despedida de su trabajo, nos preguntamos que quienes controlarán todo lo que ocurre en las habitaciones de los hoteles y recordamos que según la Unicef, la explotación sexual comercial de NNA incluye:

1. Actividades sexuales o eróticas remuneradas con personas menores de edad: incluye también cualquier otra forma de relación sexual o actividad erótica que implique acercamiento físico-sexual entre la víctima y el explotador.
2. Pornografía infantil y adolescente: incluye las actividades de producción, distribución, divulgación por cualquier medio, importación, exportación, oferta, venta o posesión de material en el que se utilice a una persona menor de 18 años o su imagen en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas.
3. Espectáculos sexuales: consisten en la utilización de personas menores de edad, con fines sexuales o eróticos en exhibiciones o en espectáculos públicos o privados.

---

**La opinión de:**

**Andrés L. Mateo**

La boda del príncipe Harry de Inglaterra con la plebeya Meghan Markle trae de vuelta y media al mundo. Y yo miro hacia Palestina y me estremezco por el genocidio. ¡Un solo niño palestino, uno solo, vale más para mí que todo el maldito aspaviento de la boda del príncipe Harry y la plebeya Markle!

¡A la mierda el príncipe Harry y toda la rancia nobleza europea! ¡A la mierda la sociedad "civilizada" que mira indiferente el genocidio, y discute con pasión sobre cómo será el vestido de boda de la plebeya Meghan Markle! ¡A la mierda toda la hipocresía de la posmodernidad que teje en la indiferencia y en la banalidad el pavor del crimen y el genocidio como política de estado!

¿Qué mundo es éste?

---

## **DR. MERCEDES PARTICIPA A ENTREGA DOCUMENTO EMBAJADA DE ISRAEL**

### **ALTO A LA MASACRE ISRAELÍ EN PALESTINA!**

Comunicado leído durante el plantón frente a la Embajada del Estado terrorista de Israel.

Las organizaciones abajo firmantes, integrantes del Espacio de Unidad de Izquierda, junto a otros partidos de izquierda de la República Dominicana, condenamos enérgicamente los nuevos y reiterados ataques criminales del ejército israelí contra el heroico pueblo palestino.

La Franja de Gaza y otros territorios de la Palestina ocupada, han sido nueva vez escenario de la desolación y la muerte provocada por la genocida política de exterminio de los sionistas que gobiernan Israel contra un pueblo que reclama su derecho a vivir en paz en el espacio que le vio nacer.

Como consecuencia de la embestida militar del sionismo, apoyada por Estados Unidos y otras potencias imperialistas, han muerto en la Franja de Gaza más de un centenar de palestinos, incluyendo niños, y más de 2 mil heridos en las últimas semanas, ante la mirada indiferente y cómplice de los organismos internacionales y gobiernos que dicen defender los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos.

Desde la República Dominicana, las organizaciones revolucionarias y patrióticas firmantes de la presente declaración, hacemos causa común incondicional con el heroico pueblo palestino y demandamos un alto al genocidio sionista.

Defendemos la resistencia Palestina por el derecho al retorno de sus pobladores a sus lugares de origen incluyendo hogares y tierras, de donde fueron expulsados y desplazados por la ocupación y expansión de Israel. Repudiamos asimismo, la decisión del gobierno sionista de Israel respaldado por su protector imperialista los Estados Unidos, de trasladar las legaciones diplomáticas desde Tel Aviv a Jerusalén, por entender que tal medida constituye no sólo una provocación y una acción hostil contra Palestina, sino también una flagrante violación a la Ley Internacional y a la Resolución 478 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que consagra el derecho de los palestinos a tener a Jerusalén Este como su capital histórica.

Demandamos la devolución de todos los territorios ocupados por Israel, sea este el resultado de la aplicación de la acción militar o bajo el sistema ilegal y odioso del colonato forzoso.

Defendemos el derecho legítimo del pueblo palestino a establecer su propio Estado, libre, independiente y soberano en su territorio.

Llamamos a la solidaridad internacional y a todas las fuerzas patrióticas y progresistas de nuestros países, a movilizarse en condena al genocidio sionista contra el pueblo palestino y a demandar el cese inmediato de los ataques criminales.

**¡¡ ALTO A LA BARBARIE!!**

**¡¡ CESE A LOS ATAQUES CRIMINALES DEL EJERCITO ISRAELI CONTRA EL PUEBLO PALESTINO!!**

Firman:

Movimiento Patria para Todos/as (MPT)/ Fuerza de la Revolución (FR)/ Izquierda Revolucionaria -IR- (Movimiento Popular Dominicano -MPD, Movimiento Caamaño-MC, Liga Socialista de los Trabajadores/Congreso Unitario de Revolucionarios y Revolucionarias -LST-CURR, FEPAV, FALPO, FELABEL y FPD/, Partido de la Unificación Comunista (PUC), Movimiento de Acción por una Nueva República Dominicana (MANDO) /Periódico Trinchera Unitaria)/ Frente Amplio (FA), Movimiento Popular Dominicano (MPD), Movimiento Rebelde (MR), Partido Comunista del Trabajo (PCT), Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), Partido Socialista Dominicano (PSD)/, Partido de la Revolución Popular /PRP).

---

Para más noticias visita nuestra página web:

<http://www.cndhrd.com/>



Derechos Humanos

2 h ·

...

Hay que ser bien descarados y no temerle a la indignación popular, que más temprano que tarde llegará distinguida señora Bonetti.



Ligia Bonetti Presidenta Grupo SID dice que en la República Dominicana no hay bajos salarios

La presidenta de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), negó este lunes que en el país existan bajos salarios y que esa sea la causa del...

LOQUESUCEDA.COM

Me gusta

Comentar

Compartir

## **LA AGENDA SEMANAL N. 10/18 DEL 21 AL 27 DE MAYO DE 2018**

### **LUNES 21 DE MAYO**

- Digitación y actualización del boletín Fray Antón
- Reunión equipo administrativo. Hora 10 am Participan Berkania, Manuel María, Brendaly, Magalys y Johana. Sede central
- Seguimiento a los encuentro asamblearios para el fortalecimiento institucional de la CNDH.
- Contactar Fidel Santana para entrega documento de rechazo a primarias abiertas.
- Enviar documentos a Estados Unidos. Resp. Ana

### **MARTES 22 DE MAYO**

- Entrevista al Dr. Mercedes desde Estados Unidos de 9 am a 12 pm.
- Convocar a rueda de prensa para el miércoles 23/05/2018. Resp. Ana y Berkania
- Seguimiento a los registros CNDH. Resp. Magalys
- Odebrecht Sobreevaluaciones y excluidos. Con Marino Zapete. Frente a Suprema Corte 5.30 pm

### **MIERCOLES 23 DE MAYO**

- Seguimiento encuentro asamblea de la Circunscripción n. 2 a efectuarse el sábado 26 de mayo a las 4 pm en la sede CNDH. Responsable Manuel y Berkania
- Entrega de documento y rueda de prensa a la Cámara de Diputados sobre la Ley de Partidos Participan todos lo que puedan.
- Convocatoria al secretariado de la CNDH para el 25 de mayo a las 5 pm. Responsable Berkania.

### **JUEVES 24 DE MAYO**

- Seguimiento encuentro de la Circunscripción n. 2 Responsable Berkania
- Reunión de la Comisión Interinstitucional para revisar el primer borrador de las “Recomendaciones Aceptadas” por el país para el Informe Periódico Universal.11 am Mirex Responsable Ricardo Campusano
- Foro análisis políticas públicas de 12 pm a 2 pm. Lux Mundi Resp. Manuel María
- Taller de COIN sobre el tema “¿Cómo hacer denuncias?”9:00 am- 4:00 pm, en el COIN, salón Francis Taylor, ubicado en la Aníbal de Espinosa # 352, Villas agrícolas. Participan Magalys Leison y Felix Valdez

### **VIERNES 25 DE MAYO**

- Viaje a Moca del Dr. Mercedes asunto homicidio
- Encuentro con dirigentes CNDH de Moca
- Confirmación encuentro de la Circunscripción n. 2 del 26 de mayo

- 
- Reunión del secretariado Hora 5 pm en la Oficina central. Se entregará Plan por Secretaría  
Resp. Berkania

### **SABADO 26 DE MAYO**

- Encuentro asamblea de la Circunscripción n. 2. Hora 4 pm. Sede central

### **DOMINGO 27 DE MAYO**

#### **DÍA DE LAS MADRES**

**♥FELICIDADES PARA TODAS LAS MADRES♥**



---

**Recuerden que:**  
**Derecho que no se defiende, derecho que se pierde.**  
**No tengan temor en denunciar un abuso, pasen por nuestra oficina.**



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) es una Organización No Gubernamental (ONG sin fines de lucro) fundada en el año 1987 e incorporada mediante decreto dado por el Poder Ejecutivo No. 184-95 de fecha 15 de agosto del 1995.

Se dedica a la promoción, educación y defensa de los derechos humanos, en correspondencia con la Constitución dominicana y con todos los tratados y convenios internacionales en materia de promoción y defensa de derechos humanos firmados y ratificados por la República Dominicana. Desde el año 2004 formamos parte de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), una organización regional fundada en 1992 a la que pertenecen diversas organizaciones de la

sociedad civil de 16 países, que promueven la defensa de los derechos humanos, agrupadas en capítulos nacionales. Más recientemente nos hemos integrado como miembros titulares de la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH), organización internacional con sede en París fundada en 1922, integrada por 178 asociaciones promotoras y defensoras de los derechos humanos en más de 100 países del mundo.

En los últimos años se ha venido fortaleciendo la relación entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Amnesty International, movimiento mundial por la defensa de los derechos humanos con sede en Londres, con la cual trabajamos conjuntamente en algunos temas importantes y campañas, a nivel tanto nacional como internacional, como la denuncia de las violaciones de los derechos humanos cometidas por la Policía Nacional y el caso de la desaparición forzada del defensor de los derechos humanos Juan Almonte Herrera ocurrida en 2009.

Somos miembros de la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas (ICAED), una red mundial de organizaciones de familiares de desaparecidos y organizaciones no gubernamentales que trabajan de forma no violenta a nivel tanto local como nacional o internacional en contra de la práctica de las desapariciones forzadas y también de Gran Caribe por la Vida que busca lograr la abolición definitiva de la pena de muerte en cada uno y todos los países del Gran Caribe y la creación de una cultura de respeto al derecho a la vida y a la dignidad inherente a todos los seres humanos.

---

---

En nuestro país también somos referentes importantes de otros organismos internacionales como las diferentes agencias de las Naciones Unidas, la OEA y la CIDH y CEJIL.

La prensa del país y las demás organizaciones no gubernamentales a nivel nacional nos consideran referente importante en tema de violaciones de derechos humanos.

